

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5737 *COMPAÑÍA ESPAÑOLA EGIPCIA DE EXPORTACIÓN
E IMPORTACIÓN, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 291/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Oleksander Goloboroko, contra la empresa Compañía Española Egipcia de Exportación e Importación, S.L., se ha dictado en el día 15-2-2010 Auto, por el que se declara al ejecutado Compañía Española Egipcia de Exportación e Importación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.863,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de marzo de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A100016865-1